

DOS ACTRICES ILICITANAS EN “UN JUICIO A LOS HUMANOS”

by Vivir.en.Elche - viernes, diciembre 10, 2021

<https://www.vivirenelche.com/2021/12/10/dos-actrices-ilicitanas-en-un-juicio-a-los-humanos/>

Estefanía Rocamora y Noelia Sánchez volverán a interpretar a los animales que juzgan al Ser Humano

***Juicio a los humanos* (Onira Teatro), 28 de diciembre a las 18:00 h en el Teatro Municipal de Coslada (Madrid)**

Antecedentes

El próximo 28 de diciembre en el Teatro Municipal de Coslada a las 18:00 dará inicio el juicio al que los animales someten a la raza humana, acusándola de cometer genocidio, calumnias y malos tratos entre otros crímenes.

Las actrices ilicitanas Estefanía Rocamora y Noelia Sánchez compartirán escenario en este litigio interpretando a la pantera Grajesh y al perro Filos respectivamente, junto a Ana Jota López y Alexandra Calvo, aunque no será a los únicos animales que interpreten en esta comedia con trasfondo moral.



animales, Calumnias, Dama, Estefanía Rocamora, genocidio, Gran Teatro, malos tratos, Noelia Sánchez, pantera Grajesh, perro Filos



Noelia Sánchez

La pantera Grajesh será la encargada de mantener el orden en este juicio en el que los animales toman la palabra y el ser humano la tiene prohibida, mientras que el perro Filos hará de abogado defensor, intentando obtener un veredicto favorable al ser humano.

José Peris es el encargado de dirigir esta adaptación del libro homónimo, *Juicio a los humanos* del antropólogo y escritor José Jáuregui, una obra que aboga por la defensa del medio ambiente y la educación de los más jóvenes.

Estefanía Rocamora y Noelia Sánchez se conocieron en 1997 cuando entraron a formar parte del grupo de teatro Paseo Germanías en su Elche natal. Allí representaron una obra dedicada a la Dama de Elche que se estrenó en junio de ese año en el Gran Teatro de Elche, siendo la obra un homenaje a la Dama y a todos los pueblos que han pasado por la localidad ilicitana (fenicios, celtas, íberos, árabes...) A partir de entonces ambas tuvieron claro que eso era lo suyo y decidieron estudiar Arte Dramático, Estefanía en la Escuela Bubulú2120 y Noelia en al ESAD de Murcia, separando así sus caminos hasta que en 2008 volvieron a compartir escenario en Madrid, en una versión contemporánea de la obra *La casa de Bernarda Alba*.

Tras esto, las alicantinas separan sus caminos otra vez hasta 2015, cuando forman Las Flekis, pareja cómica de la que se pueden ver videos en *Youtube*; pero será unos años más tarde cuando de nuevo vuelvan a compartir escenario, precisamente en la obra que representarán este 28 de diciembre en el Teatro Municipal de Coslada, *Juicio a los humanos*, a la que Estefanía se incorpora en 2016, Noelia llevaba en el montaje de esta función desde 2014.



Estefanía Pantera Grajesh



Noelia Perro Filos

Letradas

Estefanía Rocamora es una de las protagonistas de la obra *Clímax*, todos los sábados en el Teatro Alfil de Madrid a las 22:30 h, y durante este 2021 hemos podido verla además en *Historias de Terror, unas pican y otras no*, y *Amar en tiempos de Covid*. Con una gran vis cómica, la ilicitana ha recibido premios a la mejor actriz por *Toxic* y *El enfermo imaginario*. Es también especialista en tácticas de acción y armas. Recientemente ha entrado a formar parte de los actores y actrices de la compañía Yllana.

Noelia Sánchez, ha participado en la película *Esperando a septiembre* de Tina Olivares, el cortometraje *Engánchate* de Irene Hernanz y en las obras de teatro *¿Cómo te lo cuento?*, *La Bicharanga* o *Con la muerte en los tacones*. Ha trabajado en varias compañías de teatro, sobre todo teatro infantil y lo ha combinado con animaciones, teatro de calle y animación turística.

El juicio



Juicio a los humanos es una divertida sátira sobre el Ser Humano contada desde el punto de vista de los otros animales, al que acusan de cometer crímenes: Calumnias, malos tratos, genocidio..., por lo cual será sometido a un juicio por parte de los animales del planeta Tierra.

La lengua viperina de la Cobra Kali expondrá pruebas ya argumentos en contra de nuestra especie, mientras que el Perro Filos, amigo y abogado defensor, hará lo posible por salvarnos de la condena. Testificarán representantes de diversas familias animales, desde la vaca al mosquito o de la mona a la tortuga. Cada uno de ellos usará diferentes tácticas para contarnos sus testimonios a favor o en contra de la especie humana.

Al final, el Búho Salomón, juez de este insólito proceso judicial, deberá pronunciarse: ¿Es Homo Sapiens una amenaza para la vida terrestre, una especie arrogante, cruel y asesina que no merece la libertad que sus genes le otorgan? ¿O puede aún redimirse ante el resto de los animales? Llegó la hora de enfrentarse a la Ley de la Jungla.

Veredicto

Martes 28 de diciembre de 2021 en el Teatro Municipal de Coslada (Madrid), y que este juicio siga repitiéndose durante muchas más funciones en el 2022.

[YouTube Video](#)

<https://www.youtube.com/watch?v=1LGWSBVm19s>

© VIVIRENELCHE.COM 12-10-2021 - pdf generated by Kalin's PDF Creation Station